



Chemin du Pommier 5 Case postale 330 1218 Le Grand-Saconnex Ginebra – Suiza www.ipu.org

Discurso del Presidente de la UIP, Excmo. Sr. Saber Chowdhury

Sesión inaugural de la Reunión parlamentaria con ocasión de la COP20/CMP10

Lima (Perú), 8 de diciembre de 2014

Sra. Presidenta del Congreso de la República del Perú,

Sra. Secretaria Ejecutiva de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

Excmo. Ministro de Medio Ambiente del Perú,

Presidente del Grupo de América Latina y el Caribe de la UIP,

Estimados colegas parlamentarios,

Señoras y señores:

Tenemos la suerte de estar reunidos aquí, esta mañana, en el marco incomparable del "Palacio Legislativo", situado en pleno centro histórico de Lima. Por ello, deseo comenzar mi intervención expresando nuestro profundo agradecimiento a los anfitriones peruanos. Es un gran privilegio disfrutar de la hospitalidad del pueblo del Perú.

Quiero expresar también mi sincera gratitud a la Presidenta del Congreso, Sra. Ana María Solórzano Flores y, a través de ella, a todos los parlamentarios y al personal del Parlamento que han trabajado sin descanso para preparar este acto. *Gracias por hacernos sentir como en casa... O mejor aún.*

Hace algunas semanas, en la inauguración de la Cumbre sobre el Clima en Nueva York, el Secretario General de las Naciones Unidas dijo lo siguiente: "El costo humano, ambiental y financiero del cambio climático se está convirtiendo hoy en algo insoportable. [...] Para capear esa tormenta, todo el mundo debe subir a cubierta." El cambio climático es, sin lugar a dudas, el principal problema al que se enfrenta el mundo hoy día.

Nosotros, parlamentarios de todos los rincones del planeta, hemos dejado a un lado los demás asuntos para acudir a Lima. Durante dos semanas, esta ciudad se ha convertido en la capital de la diplomacia internacional sobre el clima.

En nuestra reunión contamos con la presencia de dos personalidades cuyo papel en las negociaciones es absolutamente crucial. La Secretaria Ejecutiva de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, Sra. Figueres, y el Presidente de la COP20/CMP10 y Ministro de Medio Ambiente del Perú, Sr. Pulgar-Vidal, asumen una gran parte de la responsabilidad de obtener un resultado positivo en la reunión de Lima. De hecho, esa responsabilidad es una

pesada carga ya que el resultado que se obtenga determinará en gran medida nuestro futuro. Confiamos en que ese sea realmente el futuro que queremos y que merecemos.

Deseo expresar a ambos nuestro profundo reconocimiento por el hecho de que, a pesar de sus numerosas obligaciones en el marco de la Conferencia de las Naciones Unidas, hayan aceptado reunirse con los legisladores congregados aquí por la Unión Interparlamentaria (UIP) para mantener un diálogo sobre el cambio climático.

La UIP es una organización única en su género, que este año de 2014 celebra su 125º aniversario. Cuenta entre sus miembros con 166 cámaras legislativas integradas por unos 43.500 parlamentarios que, a su vez, representan a 6.500 millones de personas.

En la UIP, reconocemos y creemos firmemente que los legisladores deben asumir una parte de la responsabilidad en la lucha contra el cambio climático.

Tenemos el deber de promulgar y modificar leyes, de aprobar los presupuestos nacionales y de obligar a los gobiernos a que rindan cuentas. Los acuerdos internacionales sobre el cambio no serán creíbles ni eficaces si no se incorporan en las legislaciones nacionales y su aplicación se somete a una estricta supervisión.

La UIP respalda la idea de que la adopción de medidas audaces, impulsadas por objetivos ambiciosos, que deberán alcanzarse, es absolutamente necesaria para reducir las emisiones, mejorar la resiliencia al cambio climático y movilizar la voluntad política precisa para evitar las consecuencias desastrosas y de largo alcance del cambio climático.

Como saben, 2015 es un año muy importante para los procesos de las Naciones Unidas, en particular los relativos al nuevo Marco de Acción de Hyogo y a la elaboración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que sucederán a los ODM. Velar por que el nuevo acuerdo sobre el cambio climático y esos otros acuerdos se refuercen mutuamente será fundamental para el desarrollo sostenible y la agenda para el desarrollo después de 2015.

Mi primer contacto con el proceso de la COP fue en la ciudad Copenhague; allí, en el Parlamento danés, celebramos una reunión parlamentaria semejante a la de hoy. Las expectativas eran altas, las propuestas cobraban impulso en la conferencia y, sin embargo, al final todas las esperanzas se truncaron ya que no alcanzamos un acuerdo para elaborar un nuevo protocolo que sucediera al Protocolo de Kyoto, acordado en la COP3 de 1997. Aquí, en Lima, la COP20 marca el transcurso de más de dos décadas de negociaciones mundiales para hacer frente al desafío del cambio climático inducido por el hombre, y tenemos que poner fin a esa situación de estancamiento.

Durante estos veinte años de proceso internacional, las emisiones han aumentado y la perspectiva de un cambio climático descontrolado es ahora una posibilidad más real que nunca.

La Secretaria Ejecutiva de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático ha señalado que Lima sería la prueba de fuego del compromiso y la ambición de las Partes. Las expectativas son altas, y es mucho lo que está en juego.

La Convención Marco debe pasar esta prueba con éxito. Al fin y al cabo sólo tenemos un planeta y ninguna posibilidad de plan B. A medida que se va perfilando un acuerdo para la COP21 que se celebrará en París el próximo año vislumbramos razones para el optimismo.

En primer lugar, las evidencias científicas en la que se basa la hoja de ruta elaborada por el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático, en la que se insta a una reducción del 40% al 70% de las emisiones con respecto a los niveles de 2010 a lo largo de los próximos cuarenta años – hasta reducirlas a cero a final de siglo – son abrumadoras. Se trata de la advertencia más seria formulada hasta la fecha por los científicos en relación con el cambio climático.

En segundo lugar, percibo un cambio en el enfoque estratégico de las negociaciones en el sentido de que ya no estamos tratando de abordar todas las cuestiones en bloque sobre la base de que nada está acordado hasta que todo lo esté, debido a la imposibilidad de ponerse de acuerdo a pesar de las negociaciones de alto nivel.

En tercer lugar, actualmente los Estados Unidos y China han adoptado una postura positiva con respecto al cambio climático, como lo demuestra la reciente declaración conjunta del Presidente Xi y el Presidente Obama. El punto muerto al que habían llegado ambos países había sido un factor importante del estancamiento de las negociaciones del que, afortunadamente, ahora se ha salido.

Dicho esto, conviene ser prudentes, ya que a pesar de las promesas de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero hechas por todos los países, seguimos enfrentamos a la perspectiva de una elevación de la temperatura de 4º Celsius, mucho más elevada que el nivel de 1,5ºC considerado por muchos como un punto crítico.

Aunque las promesas de contribuciones nacionales al Fondo Verde para el Clima han superado los 9.000 millones de dólares EE.UU., lo que es una estupenda noticia, estamos actualmente muy por debajo del objetivo establecido anteriormente en 100.000 millones de dólares EE.UU. anuales para antes de 2020.

Una cuestión importante que conviene abordar es la manera en que se asignan los fondos de países desarrollados a las medidas de mitigación y adaptación en los países en desarrollo. Actualmente, el reparto es de 9 frente a 1 en favor de la mitigación en los países en desarrollo más grandes como China, India, Brasil e Indonesia.

Los países menos adelantados (PMA) y los países vulnerables buscarán una combinación más equilibrada entre mitigación y adaptación, y esta última concierne particularmente a los países en desarrollo más pobres y vulnerables.

La confianza entre las Partes y una firme voluntad política manifestada en unos altos niveles de ambición son el núcleo y la clave del éxito de este complejo maratón de negociaciones. Los Jefes de Gobierno, en particular, deben afrontar el reto con unas miras elevadas que se proyecten más allá del tiempo de duración de sus mandatos y deben adoptar medidas correctas y justas para el día de mañana.

Nuestra intención y nuestro objetivo es utilizar el poder constitucional conferido a las instituciones parlamentarias y a nosotros mismos como representantes elegidos por los ciudadanos para influir, modelar y aportar contribuciones fundamentales a ese acuerdo antes de que llegue a nuestros parlamentos para ser sometido a ratificación.

Como legisladores, queremos un acuerdo universal, constructivo y jurídicamente vinculante que emerja de las negociaciones de la Convención Marco. Junto con otros grupos interesados, reiteramos la naturaleza política, práctica y jurídicamente vinculante del nuevo acuerdo sobre el clima.

Los líderes políticos y los responsables de la adopción de decisiones, en particular los legisladores, deben actuar con decisión y prontitud. Si no lo hacemos así, habremos faltado a nuestro deber para con las futuras generaciones y nuestro planeta, el único que tenemos.

Tenemos una última oportunidad de mantener el calentamiento global por debajo de los 2°C, si actuamos con presteza. Si no somos capaces de planificar, estaremos abocados al fracaso.

Instamos a los negociadores de los gobiernos a que concreten los elementos esenciales del acuerdo básico aquí, en Lima. Todos los aspectos, entre ellos la mitigación, la adaptación, la financiación, la fijación de los precios del carbono, la transferencia de tecnología, el fomento de la capacidad y la transparencia de las medidas, deben ser tratados de una manera equilibrada. También es necesario identificar un conjunto de herramientas que puedan utilizarse en diferentes escalas y niveles, en los planos internacional, regional, nacional y subnacional.

Las medidas para combatir el cambio climático tienen un costo, pero si comparamos los beneficios que reportan las medidas con los costos que entraña la inacción, vemos que la diferencia entre costos y beneficios es inmensa y ha quedado establecida de forma empírica y concluyente.

Tendremos muchas oportunidades para debatir estas y otras cuestiones en el curso de nuestras deliberaciones de hoy, cuyo orden del día es amplio y muy variado.

Dentro de unos minutos, el Sr. Pulgar-Vidal, Presidente de la COP20/CMP10 y Ministro de Medio Ambiente del Perú, presentará información actualizada sobre la situación de las negociaciones intergubernamentales que tienen lugar a pocos kilómetros de aquí y también nos comunicará sus expectativas.

A continuación, habrá un debate interactivo sobre el tema de las desigualdades, antiguas y recientes, que son resultados de procesos relacionados con el clima. Todo el planeta se ve afectado por las consecuencias del cambio climático y, sin embargo, los países, regiones, sectores industriales, infraestructuras y grupos de población están expuestos a ellas de manera desigual. Algunos son claramente más vulnerables que otros.

Este tema es muy delicado y debe tratarse en el contexto de las responsabilidades históricas, las circunstancias nacionales, las realidades geopolíticas y las consideraciones de seguridad. Tiene un carácter altamente político y esta es una razón más por la que el tema resulta particularmente pertinente para una audiencia parlamentaria.

Por la tarde comenzaremos la sesión con una presentación de las conclusiones del Quinto Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático. Como ustedes saben, este informe, que acaba de ser publicado, incluye más de 5.000 páginas de análisis sobre informaciones científicas, repercusiones del cambio climático y medidas necesarias para hacerle frente. Hemos invitado a destacados expertos de la Organización Meteorológica Mundial para que presenten un resumen de las conclusiones del Informe a fin de que podamos actuar con plena conocimiento de causa.

El panel final abordará la cuestión de las posibles medidas concertadas entre los legisladores nacionales, los gobiernos subnacionales y las autoridades locales para ofrecer respuestas normativas adecuadas a fin de hacer frente al cambio climático. Junto con nuestros socios del ICLEI-Local Governments for Sustainability, queremos estudiar la posibilidad de forjar nuevas coaliciones para acelerar la adopción de medidas en relación con la lucha contra el cambio climático.

Nuestro avance en esa dirección, desde mi punto de vista, forma parte integral del Plan de Acción Parlamentaria sobre el Cambio Climático, iniciativa que desearía que la UIP impulsara con el fin de reforzar la labor de sensibilización con respecto a la defensa del clima. Es hora de que los parlamentos y su organización mundial, la UIP, dinamicen su contribución política, su participación, su seguimiento legislativo y su control en la esfera del clima.

Al término de nuestras deliberaciones espero que podamos alcanzar un consenso sobre el documento final, cuyo proyecto ha sido elaborado por el Sr. Sergio Tejada, miembro del Congreso de la República del Perú.

El texto propuesto envía un mensaje claro y conciso de la comunidad parlamentaria mundial a los negociadores de los gobiernos y constituye una base sobre la que podremos trabajar una vez de regreso en nuestros países y nuestros parlamentos.

Cuando nos reunamos en París el año próximo, todos y cada uno de nosotros deberíamos estar en condiciones de presentar las medidas normativas y políticas que habremos tomado en nuestros respectivos parlamentos para apoyar un desarrollo con bajas emisiones de carbono y energéticamente eficiente y sociedades resilientes al cambio climático.

Espero que nuestros debates sean francos, productivos e intensos, conforme a la verdadera tradición parlamentaria.

Dicho esto, tengo ahora el placer de dar la palabra a la Secretaria Ejecutiva de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, Sra. Christiana Figueres.

Les reitero mi agradecimiento por estar hoy aquí con nosotros y les deseo excelentes deliberaciones. Espero contar con su apoyo y participación activa en los próximos 12 meses durante los cuales la UIP asumirá el liderazgo y tendrá un perfil destacado en este importante debate.